

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XXI. NUM. 4471 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

LOS DUEÑOS DE LA TIENDA CALLE
de Toledo, núm. 37, esquina á la Con-
cepción Gerónima, Estepa hermanos, su-
seros de Fuentes, se trasladan por der-
iblo de dicha casa á la calle de Postas,
num. 12 y 14, esquina á la de la Sal.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación que ya hemos anunciado disponiendo que las lecciones parciales á que están convocados los colegios electorales de la circunscripción de Gerona se verifiquen solo para cubrir las vacantes en vez de tres que estaban anunciadas en decreto de 7 de febrero.

Por otro decreto del mismo ministerio se convoca á los colegios electorales de la circunscripción de Astorga, provincia de León, para que procedan á la elección parcial de un diputado á Cortes.

La elección dará principio el dia 10 de marzo próximo, y continuará en los tres siguientes; el segundo escrutinio se verificará el dia 16, y el tercero ó general el 24 del mismo mes.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se prorogue por dos años, y medio mas, ó sea hasta el 8 de abril de 1872, el plazo señalado para la terminación del ferro-carriil de Córdoba á Belmez, y condición de que se lleve á efecto el contrato celebrado con D. Jorge Loring.

Un botín de la goleta Edetana, de la división de guarda-costas de las Baleares, aprehendió la noche del 4 del actual una lancha con 14 fardos de tabaco.

La escampavia Flecha, de la misma división, á las once y media de la mañana del siguiente dia lo efectuó igualmente de 26 fardos del mismo artículo en una nueva.

Mañana pagará la tesorería Central los cupones de junio del año último cuyas carpetas lleven los núms. 3181 al 3233.

También pagará mañana las carpetas 33 al 68 de bonos amortizados.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma.

y cuyas carpetas de señalamiento lleven los núms. del 1881 al 1914 inclusive respecto á los primeros, y del 614 al 618, también inclusive, á los segundos.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Carrion de Galatava.

Según los partes recibidos, ayer llovío en Huesca, Palencia, San Sebastián y Santander.

El precio medio del trigo fué ayer, según el estado del ayuntamiento, de 45 rs. La cebada se vendió de 20 a 21.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesión de anoche 17 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

A las nueve y media continúa la sesión y la discusión sobre presupuestos.

El Sr. CURIEL Y CASTRO continuó su interrumpido discurso en apoyo de la enmienda presentada á los capítulos 1.º y 2.º del presupuesto de marina, que trata del tribunal de marina del almirantazgo.

El señor ministro de MARINA expuso que bajo el punto de vista político con que se presentaba la cuestión de supervisión del tribunal de marina del almirantazgo, no era procedente tratar en la discusión de presupuestos de la modificación de la ley de creación del almirantazgo que, si era mala, debía enmendarse por los medios que tenían especialmente los señores diputados de todos los lados de la Cámara. Y que el presupuesto obedecía á los servicios que las leyes habían tenido por conveniente establecer para la administración del país.

Defendió la creación y existencia del almirantazgo, esponiendo su deseo de que el ministro del ramo fuera falible, e infalible el ministro con el almirantazgo, y que de esta suerte estuviese organizada en todas sus manifestaciones la administración pública.

Manifestó que la marina, ni deseaba ni menos constituir un estado dentro de otro estado, sin que pudiera decirse en serio que se escluyera á los extranjeros á la marina para el cargo de ministro del ramo, puesto que el almirantazgo era una institución esencialmente liberal.

El Sr. SORNI usó de la palabra en contra del cap. 1.º del presupuesto de Marina «Sueldo del ministro y personal del

almirantazgo,» manifestando que antes de decretarse la unidad de fueros había un solo tribunal para Guerra y Marina, y después de la unificación tanquemos.

El señor ministro de MARINA manifestó que el Sr. Sorni había hablado del almirantazgo sin conocer la ley de su establecimiento y organización.

El Sr. CURIEL Y CASTRO usó brevemente de la palabra para alusiones.

Rectificaron los señores ministro de Marina y Curiel y Castro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA negó la teoría expuesta por el señor Curiel de que un ministro del tribunal Supremo de Justicia tuviese que responder ante un juez de primera instancia de los cargos que le resultasen por la comisión de un delito, á pesar de que hoy por hoy no había nada establecido en el particular, no podía aceptarse seriamente jurisprudencia alguna contraria á la que dejaba expuesta, y que se apoyaba en las prescripciones de la ley provisional para la administración de justicia.

El Sr. CURIEL Y CASTRO rogó al señor ministro citase la ley vigente que determinase la teoría que había expuesto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que para conocer de los delitos en sus funciones de los ministros del tribunal Supremo, estaban las Cortes, y para los delitos comunes el tribunal Supremo, á tenor de lo dispuesto en la Constitución de 1812 y en la ley provisional que antes citó.

El Sr. DIAZ QUINTERO abogó por el establecimiento del jurado, que era la manifestación de la igualdad.

Se aprobó el capítulo 1.º, y sin discusión el 2.º.

Se levantó la sesión.

Era la una menos cuarto de la madrugada.

to que hace dos ó tres días se estaba vendiendo por las calles de esta capital, con el título de «Manifiesto que dirige el duque de Montpensier á todos los españoles,» era debido á la pluma de un neocatólico, mejor dicho, de un carlista; y que se publicó en virtud de acuerdo tomado en un centro ó comité carlista de esta población.

La época sigue en su tarea de combatir el carlismo y de declararlo impotente para luchar con ventaja por una causa que el país condena. Nuestro colega dice entre otras cosas:

«Para juzgar de esa tan encareada fuerza del carlismo y de la eficacia de su propaganda, si no tuviéramos los datos que arroja la historia del mes de julio último, nos bastaría el siguiente: ver que sus periódicos defienden la justicia y la conveniencia de la intervención extranjera en nuestra patria.»

Ignoramos á qué suceso se refieren las siguientes líneas que hoy leemos en la Discusión:

«Noche, mientras el Sr. Sorni combatía en el salón de sesiones la existencia del almirantazgo, tuvo lugar en el salón de conferencias una escena muy animada entre un alto personaje de la situación y varios diputados perlinos, y que creemos no tendrá lamentables consecuencias.»

El Universal ha oido decir que D. Ramón Cabrerá, para encargarse de la dirección del partido carlista, pone por condición que se ha de practicar la libertad de cultos, y que una de las razones que alegaba para que se admitiese esta condición, es que hallándose casado él con una señora protestante, y teniendo hijos pertenecientes á esta comunión, no podía ponerse al frente del movimiento sin que dicha condición fuese aceptada.

Asegúrase también, quado el colega, que ya sea porque Cabrerá habla en nombre de su amio, que le había autorizado para presidir la reunión, ó ya sea porque ofrecía 20000 libras esterlinas para la campaña, los carlistas aceptaron la libertad de cultos.

El Universal dice que apuesta cualquier cosa á que ningún periódico carlista se hace cargo de esta noticia para desmentirla.

SEGUNDA EDICION.

Dice la Discusión que muchos radicales se habían puesto de acuerdo con los federales para desechar el acta de Cádiz y no admitir como diputado al Sr. Barca, pero que las indicaciones del general Prim á sus amigos bastaron para hacerles desistir de aquél propósito.

Leemos en la Nación:
«Hemos oido asegurar que el manifes-

Esta suposición le arrancó un terrible juramento, decidiéndole volver aceleradamente á su casa.

Necesitaba, sin embargo, veinte minutos para recorrer el trayecto, y al entrar en el patio un criado atravesaba por él.

—Dónde está mi hijo? —le preguntó.

—Allá arriba, señor.

El duque respiró; Norberto no había engañado la vigilancia de sus guardias ni era él quien había escuchado en el bosque.

—Ahí ¡soñor! —exclamó el criado con acento dolorido, —nuestro joven amo está en un estado que dà compasión.

—¿Qué tiene?

—Quiere evadirse, Juan ha temido que pedir auxilio, y ya se vé, como el señorito es tan fuerte, entre seis apenas le podríamos sujetar.

—No se le habrá hecho ningún mal?

—Oh! no señor, pero sin nosotros se hubiera tirado por la ventana, y decir que tenía que salir, que se trataba de su dicha, de su vida...

Con la imposibilidad del hombre que se figura cumplir un deber sagrado, suyo el duque los dos tramos de escalera y fué á llamar á la puerta de la prisión de Norberto.

Juan, el criado de confianza, abrió y durante un minuto el duque pareció inmóvil, asombrado en el dintel de la puerta.

La estancia presentaba el mas terrible desorden, los muebles derribados y muchos rotos, acusaban una lucha violenta.

Un criado robusto estaba sentado al lado de la ventana y Norberto echado en el lecho, aunque vestido, y con el rostro vuelto hacia la pared.

—Déjadnos! —dijo el duque á los criados que se retiraron.

Después de rigiéndose al lecho exclamó:

—Levantaos, Norberto.

El joven obedeció.

Aun mas que la estancia, sus vestidos anuncianan la lucha sostenida; el cuello de su camisa caía en pedazos, y un hilo de su chaquetón estaba así mismo arrancado.

Qualquier otro que el duque de Champdoce hubiere alarmado de la expresión sombría y feroz de la fisonomía del joven; la cólera había contraído sus facciones y su mirada brillaba como la de un loco.

—Qué significa esto? —dijo el duque.

—Hasta ese punto desconoceis mis órdenes? ¿Hasido preciso emplear la fuerza con vos?

Norberto callaba.

—¿Cuáles son vuestros proyectos?

—Vuestras esperanzas?

—Quiero ser libre.

Tan breve fué la respuesta que el duque no creyó deber pararse en ella, y prosiguió:

—En vuestra obstinada resistencia había creído reconocer los pérforos consejos de una mujer, decidida á aprovecharse de vuestra inesperiencia.

Interrumpió, esperando una palabra que no vino.

—Esta mujer, que yo adivinaba, la he buscado, y he dado con ella; he llegado al bosque de Bivron y he encontrado á la señorita Diana de Sauvebourg.

—Y la habeis hablado?

—Sí, y la he dicho lo que pienso de esas aventureras que persiguen con sus coqueterías á los incautos a quienes se proponen esplotar.

—Padre!

—Cómo, ¿os habrás dejado cojer en las redes de esa joven? Yo os creía más perspicaz! Lo que ella codicia, es nuestro nombre, nuestra fortuna... pero yo estoy aquí á Dios gracias, y ya le he hecho saber que hay reclusiones donde se encierra á las muchachas ligeras de cascos.

—Eso le habeis dicho! —murmuró Norberto con voz ronca.—Habéis ido á insultar á la mujer que amo, mientras teníais prisionero! ¡Ah! creo que acabaré por olvidar que sois mi padre!

—Rayos de Dios! —Mi hijo me amaba?

Y ciego de cólera descargó sobre Norberto un golpe terrible con su bastón.

El noble mozo, por fortuna había retrocedido y solo el extremo de la contera tocó debajo de su sien, rasgando al caer su mejilla.

Loco de furor, á su vez quiso lanzarse sobre su padre, pero vió que aquella escena había cambiado las situaciones, y tenía á su espaldas la puerta abierta.

Era la libertad, la salvación, y se lanzó á la escalera; aun estaba el duque gritando socorro y ya el corría por el camino como un loco.

VIII.

El camino que tomó Dauman para llegar á su casa, era mas largo que el que

contaba hacerlo tan bien, que la misma interesada aconsejaria á Norberto la obediencia.

Entregado á estas reflexiones se hallaba, cuando llegó á su oido ese ladrido característico con que los perros saludan á una persona conocida.

—Ya está aquí! —se dijo el duque incorporándose.

En el mismo instante las ramas se entreabrieron y Diana se presentó á su vista. Al reconocer al anciano, no pudo contener un grito de terror y esclamo:

—El duque!

Sintióse perdida ó por lo menos en grave peligro. Huir no le era posible, faltaban las fuerzas y tuvo que apoyarse en un árbol.

El anciano duque no estaba menos asombrado que ella.

Aguardar á alguna pastora, y encontrarse con la hija del marqués de Sauvebourg era una sorpresa que él no aguantaba; su cólera, no obstante, excedía á su sorpresa, y al primer golpe de vista apreciaba las modificaciones que exigía su posición.

Si no tenía que temer nada de la alciana, tenía que temer todo de la doncella noble, y si las pretensiones de la una eran ridículas, de la otra eran harto justificables.

Aquí no tenía nada que aguardar de parte de la muchacha, ni de sus padres; ¿quién le garantizaba que los marqueses de Sauvebourg no estaban de acuerdo con su hija?

—Hola! —dijo por fin el marqués tomando la palabra el primero; —parece que mi presencia no os proporciona una gran satisfacción, hija mia.

—Caballero...

Bien, bien, lo comprendo: se viene á buscar al hijo, se encuentra al padre... y el desengano no puede ser mas cruel. Sin embargo, no culpes á Norberto si no está aquí; no es culpa del noble mozo, os lo aseguro.

Diana de Sauvebourg no era, de ninguna manera, una joven timida, vulgar.

Bajo sus delicados encantos ocultaba una energía varonil que no cedia en nada á la del viejo aristócrata; sorprendida por un momento, recibió en breves su sangre fría, y su rostro apareció completamente tranquilo.

Hab

Dice el *Imparcial*:

«Asegúrase que no obstante haber resuelto las Cortes el que la dirección de Estadística pase al ministerio de Fomento, esta cuestión se ha aplazado y que su realización ofrece algunas dificultades por parte de la presidencia del Consejo, á donde estaba y continúa estando afecta aquella dependencia.»

Ayer llegó la estafeta de París, sin la de Léndres y América.

Ha llegado á Madrid el agregado á la embajada de París Sr. Pereira, y regresará muy en breve á aquel punto.

D. Carlos de Borbón y Este no ha conseguido levantar el nuevo empréstito que se había propuesto verificar.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido á las Cortes los suplicios del juicio de primera instancia de Ronda para procesar al diputado D. José Paul y Angulo por los escasos cometidos por dicho señor y su partida en el mes de octubre último, cuando ocurrió la insurrección republicana; y otro del juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital para procesar á D. Cruz Ochoa por un artículo publicado en el periódico el *Legitimista Español*, correspondiente al día 23 de enero de este año, en el que se esita á la rebelión, y cuya responsabilidad ha aceptado el señor Ochoa.

El diputado D. Francisco Santa Cruz ha presentado ayer la renuncia del cargo de vocal de la junta inspectora de las operaciones de la deuda pública.

Se ha impreso y publicado el escala-
fon general del cuerpo de sanidad del ejército.

En el ministerio de la Guerra se está estudiando un proyecto para resolver si es preferible para operar en el Norte en caso necesario la formación de tres grandes cuerpos de ejército compuestos de tres armas, ó de batallones sueltos en condiciones de organizarse en aquella forma á la primera señal.

En este segundo caso, se pondrían los capitanes generales ó los comandantes militares á los respectivos distritos al frente de los cuerpos de ejército en que, en estos díadas, debieran refundirse las columnas para operar simultáneamente.

De una carta fechada en Valls el 12 de los corrientes, est. actan los siguientes párrafos:

«Ayer se aseguró fueron capturados otros cinco individuos por la guardia civil de esta villa, complicados también en los sucesos desgradiados de esta población.

«Hace una temporada que se observa en este término rural la repetición antigua y salvaje de la tala de árboles en las propiedades por venganza, ó mejor dicho, por el gusto de hacer mal.»

La menor profundidad del canal de Suez, era en el sitio llamado de la roca del Serapeum, entre el lago Tinsach y los lagos Amanzios, en donde no era más que de 19 pies. Un telegrama de Ismailia anuncia que la roca ha desaparecido, y que en este sitio el fondo se encuentra a mas de 9 metros.

La profundidad mínima del canal se encuentra desde entonces cerca de Suez, en donde es, a media marea, de 23 pies, y en pleamar de 27.

El ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que la parada de coches denominada de la Plaza de Oriente se establezca en adelante entre las calles de San Nicolás y de Ramallos, sin que por ello se entienda alterado el importe de la cuota de situado ni el número de carruajes y su partida en el mes de octubre último, cuando ocurrió la insurrección republicana; y otro del juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital para procesar á D. Cruz Ochoa por un artículo publicado en el periódico el *Legitimista Español*, correspondiente al día 23 de enero de este año, en el que se esita á la rebelión, y cuya responsabilidad ha aceptado el señor Ochoa.

Se ha dejado sin efecto la traslación de D. Aureliano C. de Lanzagorta, consul de España en La Guaira al consulado en Cardif.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Joaquín Corro de Lías, vicecónsul de España en Baltimore.

Del 28 de enero al 6 de febrero, han atravesado el canal de Suez once buques, á saber, *Catipso*, *Arrow*, *Waverley*, *New Pont*, *Fife Queen*, *Liverigton*, *Shantung*, el buque francés *Afrique*, el español *Ebro*, el egipcio *Gaffrich*, y el vapor de Lloyd austriaco *Apis*.

El dia 10 de febrero han atravesado el canal otros buques, cuatro vapores, uno inglés, el *Chukiang*, dos egipcios, *Zagazig* y *Assiout*, y otro otomano, el *Rethymno*, y dos buques de vela, uno francés, el *Jeune d'Arc*, y otro austriaco, el *Marietta*.

Se anuncia el próximo paso de todos los grandes trasportes ingleses que conducen las tropas y regresan á Europa.

El *Tiempo* asegura, bajo la fé de las cartas que recibe, que no es cierto lo que se ha dicho de disgustos ocurridos en el palacio Basilewski.

La *Epoca* de anoche publica las siguientes noticias relativas á trabajos católicos:

«Las cartas de Inglaterra nos dicen que en electo Cabrera está al frente de los trabajos del carlismo; pero que en manera ninguna consiente que se hagan intentonas inmediatas, fiando en que la desorganización de los elementos revo-

lucionarios ha de dar el trabajo hecho. Sirva esto de advertencia á los que consideran que vivimos en medio de una anarquía mania, y no hacen nada para remediarlo.

Es cierto, según parece, que el jefe carlista Polo, criado del general Gabella, fué puesto en libertad en alta mar por un buque fletado por el rico caudillo que hoy reside en Londres. Este buque tenía también el encargo de depositar armas en varias costas de la Península.

Al calor de Navarra y provincias Vascongadas se le escrita por todos los medios posibles, ayudando fuertemente á esta empresa las inconveniencias que contiene la política de nuestro gobierno.

No es un secreto tampoco que Sevilla, Valencia y otras grandes ciudades cuentan hoy con poderosos elementos para una restauración carlista; que muchos miran como restauración del orden social el legitimismo en Francia, y los restos del partido miguelista en Portugal apoyan energicamente estos esfuerzos, cuya importancia nace principalmente de la impotencia de los vencedores de setiembre.

El señor duque de Montpensier ha dirigido la siguiente carta á los señores marqueses de Campo Sagrado y D. Antonio Méndez Vigo:

«Mis muy estimados amigos: He recibido la carta de Vds., en que me participan el resultado de las elecciones en los distritos de Oviedo y Avilés, y las circunstancias que les precedieron y acompañaron. Habla llegado á mi retiro de Sevilla la noticia de que Vds. me habían presentado espontáneamente para diputado; y aunque el éxito no haya correspondido á las esperanzas que Vds. tenían del triunfo, les agradezco sinceramente, lo mismo que á los 3300 electores que me favorecieron con sus votos, esta muestra de confianza, porque con ella dieron un público testimonio de que aprecio y reconozco mis sentimientos españoles y mi afecto á la provincia de Asturias.

«Aunque nacido en otra tierra, muchos de mis abuelos han nacido en España y tengo á mucha honra en estar casado con una princesa española y que mis hijos sean españoles. Cualesquier que sean las vicisitudes de los tiempos, no dejaré nunca de cooperar en cuanto pueda á la prosperidad y al engrandecimiento de la que es por tradición, por adopción y por cariño, hoy mi única patria.

Con razón se dueñan Vds. de que haya dado color de partido á una elección que no he sido tido. Estraño á los partidos políticos, aun-

que respaldando todas las opiniones, creo, sin embargo, que la Constitución de 1830, sinceramente practicada, puede hacer la felicidad de España.

En época más tranquila tuve el gusto de visitar el noble suelo asturiano, y la ocasión de observar y de admirar a la gente que siempre dija en los pueblos la práctica de instituciones libres, bien que haya pasado después sobre ellos la mano dura del despótismo. Entonces me asocié a los sentimientos de justo orgullo y de piedad que el pueblo asturiano tiene por su heros D. Pelayo, levantando un modesto monumento en el campo llamado de la Jura, cerca de Covadonga, en donde la soberanía nació en el aislamiento por su rey.

Abrigo el firme convencimiento de que, si todos los electores hubieran podido conocer mis sentimientos de españolismo, no habrían concebido las infundadas sospechas con que á Vds. ofendieron. Las manifestaciones de desafecto que algunas personas provocaron en nadie han entibiado mi cariño á esa provincia; y reconocido profundamente al buen deseo de Vds. y al de los electores que me votaron por su diputado, no dejé de apreciar á los que, arrastrados por el error, han combatido mi elección con tanta injusticia.

El pueblo, que primero sirvió de abrigo y dio nombre á la patria española; el que en sus fueros conserva tantos documentos de sus hidalgos y grandes hechos; el que entre los primeros se levantó en el año de 1808 y en el de 1820 para defender una vez su independencia contra una injustificada invasión extranjera, y otra su libertad contra un gobierno opresor, podrá quizás equivocarse en el camino de sus levantados propósitos, pero siempre merecerá el respeto y la consideración del mundo civilizado.

Impulsado por estos principios, y acatando el fallo de la mayoría de los electores, deseé que mi nombre no sea nunca un pretexto de división en la provincia de Asturias ni en otra alguna, y ruego á Vds. que, dispensándome una prueba más de su afecto, elviden lo pasado y dejen al tiempo que destruya todas las preocupaciones que en daño mio se han hodido sembrar en los sencillos pechos de los españoles honrados.

Concluyo autorizando á Vds. para hacer de esta carta el uso que tengan por conveniente, y repitiéndoles muy especialmente las gracias por la generosa adhesión de que acaban de darmela una nueva y señaladísima muestra. Creanme siempre su más afecto,

ANTONIO DE ORLEANS.

Sevilla 10 de febrero de 1870.
Señores marqueses de Campo Sagrado y D. Antonio Méndez Vigo.

El gobierno peruano acaba de decretar la construcción de una línea ferrea

que atravesará los Andes. Este trabajo gigantesco, por las dificultades que es preciso vencer, no tendrá rival en el mundo. Habrá entre otros un túnel á 16000 pies de elevación o sobre el nivel del mar.

Se prepara en el teatro de Jovellanos la zarzuela en tres actos *Pan y toros*.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 17.

D. Emilio Ollivier ha recibido á algunos jóvenes de los que han firmado el mensaje en favor del orden, y les ha dicho:

«Agradezco el paso que dais, que me da valor para fundar la libertad. Tengo que luchar á un tiempo contra los impuestos y contra los rezagados. Si la opinión no nos ayuda, los unos ó los otros se sobrepondrán, y la libertad volverá á perderse.»

D. Emilio Ollivier ha presentado al emperador y este lo ha aprobado, informe proponiendo la abolición del decreto de 1851, que confiere al gobernador el derecho de trasportar á Casayenne ó á la Argelia los individuos condenados por pertenecer á sociedades secretas.

La sesión del Cuerpo legislativo celebrada hoy, no ha presentado ningún incidente. La próxima sesión se celebrará el lunes.

Se asegura que el contingente militar de 1870 será reducido a 90000 hombres.

En la Boîte de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español á 23 7/16.

El 3 por 100 exterior id. á 26 1/2.

El 3 por 100 francés, á 73-35.

El 4 1/2 por 100 id. á 104.

El 5 por 100 italiano, á 54-80.

Londres, 17.

Consolidados ingleses de 92 5/8 á 81 1/4.

Roma 17.

El Papa ha inaugurado la exposición católica romana.

Ausburgo, 17.

La «Gazette d'Augsbourg» anuncia que el rey ha aceptado la dimisión del príncipe de Hohenlohe.

Londres 17.

En la cámara de los Comunes, el Ottway ha dicho que habiendo el gobierno pedido explicaciones acerca del rumor de concentración de tropas otomanas en Servia; el gobierno turco ha declarado que no había enviado refuerzos á la frontera, asegurando que no tendrá lugar ataque alguno.

Lisboa, 17.

Los centros carlista y miguelista estenderán sus ramificaciones por el lado de la frontera española. Se conocen las localidades donde más trabajan.

En la cima de los Comunes, el Ottway ha dicho que habiendo el go-

bien pedido explicaciones acerca del rumor de concentración de tropas otomanas en Servia; el gobierno turco ha declarado que no había enviado re-

fuerzos á la frontera, asegurando que no tendrá lugar ataque alguno.

Deleitándose con el furor del duque, su enemigo mortal, y bendece la energía de Diana, pareciéndole sublime á él que una noble mirada del noble anciano le hubiera confundido en el polvo. Jamás hubiera podido apetecer para sus infames designios carácter mas admirable que el de la joven.

El resto de la joven al partir le entregó su amor, su ambición, su vida. Olvidó, pues, pues, toda prudencia, arrojó la máscara y con la meigilla roja de có era, los ojos animados de despecho, de odio, despidió:

«¡Adiós! — dijo — que tanto razonamiento acabo en que la alteza lachaba con la cólera, — proseguid insultando á una mujer que no puede defendérse: ¡esi estafazas digna da un caballero!»

Mr. de Champdoce se enorgulleció de hombres y prosiguió:

«¡Adiós! — dirígeme á la que ha inducido á Norberto á la rebelión: ¿queréis probarme lo contrario? Ayudadme á decidir á Norberto.»

La joven bajó la cabeza sin contestar.

— Ya veis, — dijo — que tanto razonamiento acabo en que la alteza lachaba con la cólera, — proseguid insultando á una mujer que no puede defendérse: ¡esi estafazas digna da un caballero!

Mr. de Champdoce se enorgulleció de hombres y prosiguió:

«¡Adiós! — dirígeme á la que ha inducido á Norberto á la rebelión: ¿queréis probarme lo contrario? Ayudadme á decidir á Norberto.»

La joven bajó la cabeza sin contestar.

— Ya veis, — dijo — que tanto razonamiento acabo en que la alteza lachaba con la cólera, — proseguid insultando á una mujer que no puede defendérse: ¡esi estafazas digna da un caballero!

— Sin casar de fijar en el duque su mirada, retrocedió hasta la abertura del ramaje por donde había entrado, y allí dirigiendo al duque la mas irónica reverencia, añadió:

— No incomodeis á vuestro hijo, y pensad, antes de atacar mi honor, en que al fin he de pertenecer á vuestra familia.

Diana estaba ya lejos y aun el duque permanecía en el sitio lanzando al viento juramentos e imprecaciones.

Mientras así se entregaba al desahogo de su cólera, se creía solo y se engañaba. Dauman había sido testigo invisible de toda aquella escena.

Prev nido po: uno de los criados del Castillo de lo que él llamó al punto «señor» del joven duque, el Presidente no tenía mas que una preocupación, avisar á Diana lo que ocurría.

No tenía facilidad para ello, porque ni podía presentarse en casa de la joven, ni por nada en el mundo quería escribir.

El ruido que hizo en el ramaje interrumpió el monólogo del duque de Champdoce.

Prestó oído, pareció distinguir distintamente ruido de pasos y dijo:

— Quién va?

Nadie respondió.

Podía haberse engañado; llamó al perro diciéndole:

— Busca, busca!

Pero Leal, que sabía á qué atenerse, no se movió.

El duque de Champdoce reconoció todos aquellos contornos y encontró en el sitio, sobre la yerba fresca, la presión de dos rodillas.

— Nos escuchaban! — pensó. — ¿Pero quién? Quién podía tener interés? Ha sido Norberto, que se ha escapado

Han llegado emisarios de España y del extranjero con recursos considerables.

El gobierno está preventivo.—*Habas.*

Rochefort ha escrito una carta al prefecto de policía de París para que sus escritos dirigidos al periódico la *Marsellesa* y sus comunicaciones al Cuerpo legislativo, no sean criticadas previamente por el director de la prisión de Sant' Peter, toda vez que no ha perdido ni su calidad ni su derecho ni sus derechos de ciudadano.

Suplicamos al señor director de Comunicaciones que gestione lo conveniente para que se admita en pago del derecho de timbre de periódicos toda clase de sellos de correo franceses, pues aborda la diferencia de sellos de telégrafos y de correos, no creemos que haya motivo para admitir unos y rechazar otros en dicho pago. Esta medida será consecuencia lógica de la acta la reforma definitivamente hecha, y con ella se prestará verdadero servicio a las empresas periodísticas, sin perjuicio alguno de los intereses del Estado.

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al distinguido pintor D. Dióscoro Puebla, autor del conocido cuadro histórico *El compromiso de Caspe*.

Ha sido nombrado profesor de matemáticas del Instituto de Cáceres, D. Antonio Catena Muñoz, propuesto en primer término por el tribunal de oposiciones. Para la provincia de Cáceres es una buena adquisición.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, a D. Antonio de Castro y Hoyos, mayor de la secretaría de las Cortes.

Anteayer fueron puestos en libertad en París setenta y cinco de los presos hechos durante las últimas ocurrencias.

Según nos dice el *Telégrafo autógrafo*, en todo el día de anteayer circularon en París rumores alarmantes respecto a movimientos carlistas en España.

Los Sres. D. Fernando Dávila y D. Carlos de la Sota y Rada, oficiales primeros de la secretaría de las Cortes Constituyentes, han sido agraciados con encomiendas de Carlos III; D. Fernando Heredia y D. Francisco Gelabert, oficiales segundos de la misma, con encomiendas de Isabel la Católica, y con una cruz de Carlos III el auxiliar D. Isidro González Serrano. Estas concesiones han sido libres de gastos.

Empedrado ya el piso en el camino que conduce desde el Prado a la puerta norte del museo de Pintura y Escultura, los aficionados esperan de la amabilidad del Sr. Gisbert, digno jefe de aquel establecimiento, que permita la entrada por dicha puerta que siempre ha estado abierta al público, por ser la más cómoda para la generalidad de las personas que allí concurren.

El centro izquierdo va a presentar una proposición al Cuerpo legislativo francés, pidiendo que, en vista de haber pasado ya las circunstancias extraordinarias, se sobresean las causas de imprenta pendientes y se amnistie a los que estén sufriendo condena de esta índole. La tendencia de la proposición a que nos referimos, tiene significación política, puesto que se dirige a terminar de una manera decisiva el incidente Rochefort, que está sirviendo de pretexto tantas alarmas.

A causa de los tempanos de hielo que arrastran las aguas del Támesis se ha interrumpido la navegación de vapores por dicho río hasta tanto que calmen los rigurosos fríos que están haciendo.

El lunes hará su primera salida en el teatro de Jovellanos la prima donna señora Matilde Mattioli, en *Elixir d'amore*.

Ha sido repuesto en el destino de cónsul de España en Cardiff, D. Félix García Rivero.

Por el ministerio de Estado se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Ramón Izquierdo para el puesto de vicecónsul español en Halifax.

D. Domingo Rilova ha sido nombrado consultor en Singapur.

Los diputados del grupo de la Perla se proponen celebrar una nueva reunión para adoptar algunos acuerdos como consecuencia de la reunión de noche.

Al fin parece que no habrá voto particular en la ley de diputaciones respecto a las condiciones de elegibilidad, cuyo punto se resolverá probablemente por medio de una enmienda.

Ha sido objeto de diversos comentarios la actitud de los diputados de la Perla, por el constante riesgo en que ponen al gobierno, como sucedió anoche en la votación de la enmienda que habían presentado contra el tribunal del Almirantazgo, votación que estuvo a punto de perder el gobierno, que ganó por nueve votos y que hubiera podido ser origen de una crisis, pues el Sr. Topete mostraba dispuesto a dejar la cartera.

El presidente del Consejo de ministros, según se cuenta, ha llevado muy a la votación de noche, contraria al tribunal del Almirantazgo, votación que pudo ser causa de un conflicto parcial.

mentario. Con este motivo, el general Prim tuvo ocasión de manifestar en su cuarto estima al Sr. Topete, a quien, como dice el conde de Reus, se debe la revolución, que de otro modo no hubiera podido llevarse a cabo, y sin la cual permanecerían aún perseguidos, o en la oscuridad, muchos que ahora, sin razón, combaten al ministro de Marina.

Sigue tomando cuerpo la idea de que para junio terminen sus tareas las Cortes Constituyentes, bien declarándose ordinarias bien disolviéndose por sí mismas. Esta opinión será sometida a la Cámara por medio de una proposición que están dispuestos a presentar algunos diputados radicales como un ular de su patriotismo.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17.

El Cuerpo legislativo ha aplazado hasta el lunes próximo la intervención del diutado Julio Favre sobre la política interior del gabinete.

Creese que la sesión será muy borrascosa.

En la Bolsa de hoy se han cotizado El 3 por 100 interior español, a 22 7/16.

El 3 por 100 exterior id., a 26 1/2.

El 3 por 100 francés, a 73-35.

El 4 1/2 por 100 id., a 104.

Londres, 17.

Consolidados ingleses, de 92 5/8 a 3/4.

Constantinopla, 17.

En los círculos oficiales confirmanse las noticias relativas a la intimación que se ha hecho al virrey de Egipto para que desarme su ejército.

Paris, 18.

Ulrico Fontvieille y varios redactores del periódico la *Marsellesa*, han sido puestos en libertad.

Munich, 18.

El ex-presidente del Consejo de ministros Hohenlohe, cuya dimisión ha sido aceptada por el rey, va a salir para el extranjero.

Roma, 18.

Han llegado muchísimos extranjeros para asistir a la inauguración de la exposición que se ha hecho ayer con gran solemnidad.

El Papa en persona ha presidido y todos han podido convencerse de que Su Santidad está en perfecto estado de salud.

Paris, 17.

El gobierno se propone presentar un proyecto de ley electoral en esta misma sesión, y Emilio Ollivier ha manifestado el deseo de nombrar una comisión compuesta de individuos pertenecientes a todas las fracciones de la Cámara la cual recibirá el encargo de redactar las bases de dicho proyecto.

Las noticias publicadas por los periódicos, dicen que la discusión de este proyecto quedaría indefinidamente aplazada, carecen de fundamento.

Roma, 16.

La apertura de la exposición tendrá lugar pasado mañana.

El *Observador* publica un artículo atacando de una manera violenta a una parte de la prensa francesa que acoge noticias absurdas e inexactas sobre los trabajos del concilio.

Siguen las comisiones reuniéndose con regularidad, y creese que se suspenderán los trabajos durante los días de Carnaval, que empezará el dia 19, y tendrá lugar según costumbre de los años anteriores.

Munich, 17.

La crisis ministerial no está definitivamente resuelta.

El barón de Perglas no ha aceptado la misión de formar un nuevo gabinete.—*Fabra.*

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del dia 18 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SR. GOMEZ DE LA SERNA.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. GIL SANZ pidió que se contara su voto con el de la mayoría en la votación de ayer.

Se puso a discusión el acta de Ginzó de Llinia.

El Sr. SOLER combatió el acta quedándose de la presión que habían ejercido para el triunfo del candidato electo las influencias oficiales.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ, como de la comisión, contestó defendiendo la legalidad del acta.

El Sr. AMOEIRO consumió el segundo turno en contra, denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habían cometido en esta elección.

El Sr. OLIVARES, candidato elegido defendió el acta, contestando al señor Amosiro. Y asegurando que no eran ciertos los abusos de que este se quejaba.

Suspendió esta discusión.

El señor ministro de FOMENTO leyó un proyecto de ley haciendo algunas reformas en la organización de la instrucción pública.

El Sr. HERRERO (D. Sabino) leyó los proyectos de ley sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Continuó la discusión del acta de Ginzó de Llinia.

El Sr. CALDERÓN Y HERCE, de la comisión, defendió el acta.

Y se aprobó el acta, siendo proclamado diputado el Sr. Olivares.

Pusose a discusión el acta electoral de

Lugo, sobre la cual opinaba la comisión, que se admitiera al Sr. Barnechea que ha presentado el acta y tenía aptitud legal, y se pasase a los tribunales el tanto de culpa por los sucesos del partido de Calahorra.

El Sr. OCHOA combatió el dictamen.

Y se suspendió la discusión por haber pasado las horas de reglamento, levantándose la sesión.

Eran las seis y media.

El general Reina salió ayer de Bayona, acompañando al conde de Chaste, con dirección a París, y de este punto se tratarán de Roma con D. Alfonso de Borbón.

Las noticias de Melilla alcanzaron al 16, á cuya fecha no ocurría novedad en la plaza, y las relaciones con el campo eran pacíficas.

Ayer tarde llegó á Cádiz otro correo de la Habana, conduciendo dos coronelas de ejército y varios soldados, habiendo fallecido uno de estos en la travesía á causa del mal estado de su salud al salir de la isla.

Los médicos del cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio á 1142 enfermos, y dieron de alta á 102. Los accidentes auxiliados en las seis casas de socorro, fueron 31.

Se ha acordado que se adicionen al presupuesto de 1870-71 del ministerio de Fomento 3.061,3 pesetas, con destino á las obras de reparación del alcázar de la Alhambra de Granada.

D. José Olmedo, oficial de la clase de primeros en la administración económica de Toledo, ha sido ascendido á jefe de intervención en la de Ávila, y se ha nombrado para la vacante que aquél deja en Toledo á D. Santiago Pérez.

Este completamente terminado el tratado consular con Prusia, el cual será firmado tan luego como el Sr. Sagasta regrese de su viaje.

No es cierto, como dice nuestro colega el *Tiempo*, que se haya recibido en el ministerio de Estado una nota anunciando la intervención armada de las grandes potencias europeas en el caso de que la cuestión de monarca no se resuelva pronto.

La emperatriz Eugenia mejora de su dolencia; la enfermedad no ha presentado los caracteres alarmantes que se dijeron en un principio. La gripe fué su primera dolencia, que se ha complicado con un fuerte ataque á los bronquios.

El *Sufragio universal* atribuye á odio del Sr. Figueiroa el auto de prisión decretado contra el Sr. Puig Llagostera. Los tribunales entienden en la causa de supuesto desacato contra un individuo del ministerio, y si se ha decretado la prisión, ó la escarcelación bajo fianza, en ello no tiene parte el Sr. Figueiroa.

Mañana se verificará en el teatro de la Ópera el baile que el ayuntamiento de Madrid dedica á beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardo. Los donativos que se han hecho con motivo de esta función son bastante crecidos, y el baile promete estar animado. Los billetes personales sirven indistintamente para señora ó caballero.

Han sido indultados por el gobierno dos de los tres reos sentenciados ayer en Valladolid á la última pena. El reo principal no ha sido indultado.

La comisión de ministros de la sala de Ultramar no se ha reunido hoy, ni está citada, y parece que aumentan las esperanzas de conciliación.

La ley de orden público está casi terminada y falta solo el preámbulo, de cuya redacción está encargado el Sr. Eraso. La electoral está también casi concluida.

El martes próximo habrá comida en la embajada inglesa, á la que están invitados, la señora duquesa de la Torre, ministro de Prusia y señora y los señores Silva, vizconde del Cerro y Valera.

D. Ambrosio Mella, capitán de navío, ha sido nombrado jefe subinspector del arsenal de la Carraca.

Ayer tomó posesión del cargo de cónsul de España en Bayona el Sr. D. Manuel Alarcón.

Los rumores de próximo casamiento de la reina Victoria hacen de la siguiente noticia dada por un periódico inglés generalmente bien informado. Aquellos de nuestros lectores que desconocen los secretos de Palacio sabrán ciertamente con sorpresa que las frecuentes visitas del príncipe de Augustenborg-Sonderburg al alcázar de Windsor esplicarán dentro de algunas semanas por el anuncio de una resolución que causará el mayor júbilo á los leales súbditos de su majestad, y que sacará á nuestra gracia soberana del retramiento en que vive desde su viudez.

Continuó la discusión del acta de Ginzó de Llinia.

El Sr. CALDERÓN Y HERCE, de la comisión, defendió el acta.

Y se aprobó el acta, siendo proclamado diputado el Sr. Olivares.

Pusose a discusión el acta electoral de

En Valladolid circularon ayer las más estupendas noticias. Decían unos que en la provincia de Burgos habían tentado fortuna los carlistas saliendo al campo; otros aseguraban que Elío estaba ya en las provincias vascongadas al frente de cierto número de neos. No faltó quien se consideraba bien informado para asegurar que en Cataluña los partidarios del Terzo se habían levantado en armas, asegurando todos que el bando burgalés y se agita, poniendo en juego toda su influencia y poder. Tam poco faltó quien añadiera que en breve se pondrá en estado de guerra el distrito militar de Castilla la Vieja. Lo extraño es que nadie asegura que Valladolid se ha convertido en puerto de mar.

Uno de estos días saldrá de Madrid uno de los jefes de la dirección general de Comunicaciones á recorrer la línea de Andalucía, autorizado para adoptar sobre el terreno las medidas que juzgue convenientes á fin de lograr la rápida y completa rehabilitación en el servicio telegráfico de estalinea, donde tantas averías ocurren, especialmente entre Manzanares y Andújar. El mismo jefe lleva comisión especial de activar cuanto sea posible el traslado de los hilos á los postes del ferro-carril, desapareciendo los de la carretera.

Hoy se ha tenido noticia en Madrid de una reunión que celebraron ayer tarde en Bayona 22 jefes del partidocarlista con objeto de ponerse de acuerdo sobre los planes que deben poner en juego para su organización. De la reunión salieron bastante satisfechos al parecer, y ayer mismo salieron en diferentes direcciones.

La *Discusión* dejándose llevar de un patriotismo exagerado publica hoy un artículo que encabeza con el poco meditado título de *Cuba se pierde*. Nuestro colega después de pintarnos el estado de aquella isla y de decirnos que la lucha allí empeñada se prolonga, acaba por suponer que Cuba se perderá porque las ideas liberales no dominan en la gobernación de la isla. Tenga mas confianza el colega en la acción del gobierno y en el patriotismo de los españoles y espere confiado en que los esfuerzos de todos sabrán sacar á salvo aquella rica provincia ultramarina donde el ejército y el pueblo van venciendo la rebelión hasta en sus últimas trincheras, logrando que en breve quede destruida como lo quedara.

El Sr. Ríos Rosas se encuentra mejor de su dolencia de estos días.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Francisco Besa para cónsul de España en el Cairo, á cuyo punto se ha trasladado el cónsul en Lisboa, don Antonio Alcalá Galiano, pasando á ocupar este puesto D. Joaquín Fiol, cónsul general en Alejandría.

D. Rómulo Bernar de Vera ha

El agregado á la embajada de París Sr. Pereira llegó ayer a Madrid, conduciendo la estafeta de Francia, por no haberlo podido hacer el correo de gabinete Sr. Goeman, a causa de habers' roto un brazo en su viaje de Italia á París.

El señor subsecretario de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

El diputado D. Diego García ha presentado una enmienda, pidiendo 300000 pesetas de baja en los arts. 1.^o y 2.^o del capítulo 15, que trata del personal y material de la dirección de Comunicaciones.

Hoy se ha recibido en las Cortes el expediente enviado por el señor ministro de la Gobernación, de la sociedad de seguros La Tutelar, expediente que había sido pedido por un señor diputado.

Se ha presentado por los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Ulloa una enmienda al art. 2.^o del dictámen de la comisión de cuentas sobre condenación de atrasos al marqués de Bedmar. Segun esta enmienda el art. 2.^o deberá redactarse así:

"En consecuencia de lo dispuesto en el precedente artículo, vuelven las cosas al estado que tenían antes de dictarse la real orden de 15 de marzo de 1856, quedando el Estado en posesión de todas las acciones y derechos que tuviese entonces para reclamar del Sr. de Bedmar el pago de cualquiera cantidad que este pueda adeudar aun al Tesoro."

Anoche ha sido robada la caja de la escuela del cuerpo de Estado Mayor del ejército establecida en el edificio del Carmen en la calle de Alcalá. Los ladrones, para conseguir mejor sus fines,

trasladaron la caja de la habitación en que se hallaba á la que ocupa la biblioteca, y una vez allí y con el auxilio de un berbique lo violentaron y extrajeron unos veintitantos mil reales en metálico. Con este motivo se ha empezado á instruir la correspondiente sumaria por la jurisdicción militar.

Ayer se inauguraron las obras de construcción de un templo en el barrio de Salamanca con asistencia de la junta nombrada al efecto.

La Pequeña orquesta empezará este año sus conciertos el domingo próximo en el circo de Price. Entre las piezas que componen el programa figuran por primera vez en Madrid Mireya de Sabater, Margarita de Anjou de Meyerbeer, El guerrillero de A. Thomas, y Epículo, obertura de Cherubini. Ademas tocará la pequeña orquesta Jubel obertura de Weber, Hernán Cortés de Spruyten, Toreador de Adam, y la sinfonía de Guillermo Tell.

La comisión de actas se ha ocupado esta tarde de las de Vich, Lugo y Oviedo.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido presidir hoy la sesión por hallarse ligeramente indisputo.

Los oficiales de la guarnición de Cataluña que han llegado á Madrid para recibir órdenes del ministro de la Guerra, parecen que son, según dice un periódico de Barcelona, ocho delegados de los regimientos que guardan dicha capital, los cuales se presentaron al capitán general del Principado pidiendo que se pagaran algunos atrasos á las clases pasivas.

La noticia parece un poco extraña y debe ponerse en duda.

El capitán general de Cataluña puso la petición en conocimiento del general Prim, y este dispuso inmediatamente que los peticionarios se presentaran en Madrid á recibir sus órdenes.

El diputado D. Gaspar Rodríguez y otros han presentado una proposición para que se consigan 12.000000 de reales con destino á la construcción de carreteras, destinando ocho millones á las provincias de más de 300 leguas cuadradas de extensión, y el resto á las demás.

Una comisión de personas importantes de Teruel ha llegado á Madrid con objeto de gestionar el cambio del trazado en la linea férrea de Teruel á Calatayud por el de Teruel á Murviedro pasando por Segorbe. Esta comisión será presidida por D. Francisco Santu Cruz y ha celebrado una reunión con los diputados de dicha provincia.

Anoche á las diez se declaró un incendio en la calle de Don Pedro, que fué sofocado á los pocos momentos sin que ocurriera desgracia alguna.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA. — No hay función.

ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — F. 144 de abono. T. 3.^o par. — El tío Pablo, ó la educación. — En la confianza está el peligro. — Trameyas de una noche.

ZARZUELA. — A las 8 1/2. — F. 141 de abono. T. 1.^o — Barba Azul.

BUFOS ARDIERIUS. — A las 8 1/2. — F. 169 de abono — 10 de la sexta serie. — T. 1.^o impar. — Med. titulares.

LOPE DE RUEDA. — (Círculo de Paul). — A las

8 1/2. — Oras, copas, espadas y bastos. — Pobres mujeres.

NOVEDADES. — A las 7 1/2. — La mona quia relámpago. — Baile. — D. Quijote VII. — Baile.

VARIÉDADES. — A las 8. — La mamá de mi mujer. — El asombro de Jerez, Juana la Rabina.

RECREO. — A las 8. — La caza del León. — Baile. — Soy mi tío. — Baile. — Las deudas de D. José. — Baile. — El que escupe al cielo. — Baile.

CAPELLANES. — Baile extraordinario de máscaras, de 11 de la noche á 6 de la mañana. — Quadrill. — Billet: de caballero 10 rs. — Id. de señora 4.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 18.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 17 DEL 18	Alza.	Baja.
3 consolidado....	23-40	23-30	» 10
Id. pequeños....	25-00	23-33	» 145
Id. fin corriente....	23-40	23-33	» 5
Id. esterior....	23-40	00-00	» 3
3 proced. diferido....	23-13	23-10	» 3
Id. fin de mes....	00-00	00-00	» 0
Denda material....	00-00	00-00	» 0
Bill. hipotecarios....	99-40	99-30	10 »
Id. 2. ^a serie....	91-60	91-70	10 »
Banco de España....	130-00	130-23	23 »
Bonos del Tesoro....	61-13	60-93	» 20
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000....	43-33	43-20	» 15
Id. nuevas....	42-23	00-00	» 0
Id. de 20000....	41-90	00-00	» 0
Id. nuevas....	00-00	00-00	» 0
CARRETERAS.			
Abril de 1830....	49-00	69-00	200 »
Agosto de 1832....	00-00	00-00	» 0
Julio de 1836....	44-00	41-00	» 0
CAMBIOS.			
Londres á 90 d. f....	43-70	49-70	» 0
París á 8 d. v....	5-18	3-18	» 0

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Suplica á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, favor que le agradecerá el que suscribe.

Teniendo, hacia ocho años, á mi esposa padeciendo de tumores, ulceras y afeciones herpéticas de la peor clase, y sin embargo de haberla asistido muchos facultativos y haber tomado baños minerales y de mar, y no encontrando ya medios para su curación, según la opinión de dichos facultativos, tuve la dicha de leer en ese periódico que el doctor Manrique, que vive cerca de San Gerónimo, 33, había curado á una señora que padecía de la misma enfermedad hacia tres años, y que habitaba Arenal, 2, entresuelo.

En virtud de esto, me presenté en dicha casa, y vi efectivamente era cierto cuanto se anunciable. Con esta confianza, recurri á dicho señor doctor y me ofreció curarla en tres meses; lo que no tan solo hui cumplido, sino que á los dos meses ya estaba levantada y curada del todo; por lo cual, no encontrando palabras bastantes para elogiarlo y agradecerlo, recurro á dar toda la publicidad posible, como medio de manifestarle mis más profundas gratituds, por lo cual espero me dispensará, pues de este modo también creo ser útil á la humanidad doliente.

Dá á Vd. señor director, nuevamente las gracias y se ofrece de Vd. S. S. Q. B. S. M. Manuel López de la Hoya, residente del periódico la Igualdad. Su habitación, Olmo, 33, pral. Izquierdo, Madrid, 17 de febrero de 1870.

LISTA DE LA VENTA DE ALHAJAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE PRÉSTAMOS DE LA

CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELLO.

Todos los días, desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Reales.

Cadenitas de oro para el cuello, á	56
Pulsera, collar de oro mate	320
Arcorcas de oro, para caballero, das	300 á 706
Cadenas de oro, largas, para	
relojes de señora, al peso, á	
razón de 320 rs. la onza de cada una.	
Sortijas de oro y piedra para	
sello, á	90
Sortijas de oro y letras de perlas, á	120
Sortijas de oro para niñas á	12
Sortijas lanzadera, oro, con	60
Indagones esmaltadas, á	41
Aras lisos de oro, á	200
Sortijas para caballero, oro, á	120
la inglesa, con una esmeralda, á	100 y 200
Sortija-lanzadera, oro, brillantes y esmeraldas, á	320 y 500
Sortija, oro delgado y un brillante,	800
Sortijas, oro esmaltado y un diamante, á	150 y 200
Sortija, oro, rubies y diamantes,	140
Sortija grande, oro y granates,	120
Sortija, oro, opalo y diamantes,	130
Aros á la inglesa, con esmeraldas,	140
Sortijas, oro, perlas y turquesas, á	400
Sortija grande, una amatista y otra diamantes,	150
Sortija esmeralda y rubies, para caballero,	80
Pendientes de oro de varias formas, á	50, 60 y 70
Pendientes de diamantes y oro,	500
Arracadas de oro y diamantes,	350
Arracadas de plata y diamantes,	220
Pendientes de plata y diamantes,	200
Pendientes, oro y perlas, para señora,	90
Pendientes, oro y adornos de coral,	80
Aretes, oro y una esmeralda,	180
Aretes, oro, esmalte azul y un brillante,	500
Pendientes, oro y bolas, coral,	100
Pendientes para niñas,	30
Aldilé, oro y coral para caballero,	70 y 100
Aldilé de oro de varias formas y piedras, para corbatas de caballero, á	30, 40 y 80
Aldilé para caballero, oro y una perla grande,	240
Aldilé de caballero, oro, brillante y perla,	500
Par de gemelos de oro de lujo, á	200
Botonaduras completas de camaña, á	140 y 220
Botonaduras completas de coral, á	140 y 170
Par de gemelos, bolas grandes de coral, á	220 y 320
Par de botones de oro para pescadería, á	160 y 200
Tres botones de pescadería, oro y rubies, á	120 y 180
Botones sueltos para el cuello (indispensables), á	24
Aldilés de oro, para señora, para colocar retratos, á	80 y 90
Aldilés de oro, para señora, para señora,	120 y 160
Cadena corta de plata, para reloj de caballero, á	60
Baston de concha, puño y cierre de oro, á	320 y 600
Baston de mando, puño de oro	140
Baston de mando, caña puño	100
Plata sobre dorada, á	70
Petaca de plata sobre dorada de lujo	220
Petaca y posforera enclosada, de muñeco	400
R. sartos de plata y plata sarta, para señora, á	40 y 60
Pendientes de oro, para señora, á	13
Sonajeros de plata, á	100
Cubiertos de plata	120
Dulceras de plata y cristal	200
Copero de plata con sus piezas	600
Pilillas de plata, á	90 y 120
Escríbanos de plata, á	900
Desdobladores de plata, á	8
Desfuerros de plata, á	22
Cadena corta de plata, para señora, á	200
Reloj de caballero	60
Petaca de plata sobre dorada de lujo	220
Petaca y posforera enclosada, de muñeco	400
R. sartos de plata y plata sarta, para señora, á	40 y 60
Pendientes de oro, para señora, á	13
Sonajeros de plata, para señora, á	100
Cubiertos de plata	120
Reloj de caballero	200
Jugos de salero y mostaza completos	140 y 200
Pillillas de plata, á	90 y 120
Escríbanos de plata, á	900
Desdobladores de plata, á	8
Desfuerros de plata, á	22
Cadena corta de plata, para señora, á	200
Reloj de caballero	60
Petaca de plata sobre dorada de lujo	220
Petaca y posforera enclosada, de muñeco	400
R. sartos de plata y plata sarta, para señora, á	40 y 60
Pendientes de oro, para señora, á	13
Sonajeros de plata, para señora, á	100
Cubiertos de plata	120
Reloj de caballero	200
Jugos de salero y mostaza completos	140 y 200
Pillillas de plata, á	90 y 120
Escríbanos de plata, á	900
Desdobladores de plata, á	8
Desfuerros de plata, á	22
Cadena corta de plata, para señora, á	200
Reloj de caballero	60
Jugos de salero y mostaza completos	140 y 200
Pillillas de plata, á	90 y 120
Escríbanos de plata, á	900
Desdobladores de plata, á	8
Desfuerros de plata, á	22
Cadena corta de plata, para señora, á	2